

Universidad Regional del Sureste



MODELO EDUCATIVO

2015

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ACADÉMICOS

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

MISIÓN

“Formar profesionales con conocimientos sólidos y dominio de habilidades acordes a su perfil de egreso, a través de un modelo educativo integral, para contribuir al desarrollo de su ámbito profesional”

“Ser reconocidos por la calidad de nuestros programas educativos y egresados comprometidos con el desarrollo de la sociedad”

VISIÓN

VALORES

“Compromiso, Colaboración,
Responsabilidad”

CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	4
I. MARCO FILOSÓFICO	5
Misión	8
Visión	8
Propósitos Institucionales	9
Valores	9
PERFIL DEL UNIVERSITARIO URSE	10
MATICES	10
II. MARCO DE REFERENCIA	11
Contexto educativo internacional	12
Contexto educativo nacional	15
Contexto educativo estatal	18
III. MARCO PEDAGÓGICO	21
Constructivismo Social	21
Rol del Estudiante	23
Rol del Mediador	24
Ambientes de Aprendizaje	24
Proceso de Enseñanza	25
Proceso de Aprendizaje	27
Evaluación	29
IV. MARCO CURRICULAR	32
Definición	32
Principios Generales	33
Procedimiento	34
Etapas de Formación	34
Mapa Curricular	35
GRÁFICO	37
REFERENCIAS	38

PRESENTACIÓN

Un Modelo Educativo, según Antonio Gago Huguet, es una representación arquetípica del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la cual se presenta la distribución de funciones y la secuencia de opciones en la forma ideal, como resultado de las experiencias recogidas al ejecutar una teoría del aprendizaje.

Siendo el proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico, adaptándose a las necesidades y circunstancias, los modelos educativos, varían según el momento histórico en que aparecen y tienen vigencia, de acuerdo a las condiciones, presentan variantes ya en su grado de complejidad, sus partes o elementos, el énfasis que se pone en alguno de sus componentes y otras.

Lo que es cierto, es que el conocimiento del Modelo Educativo, marca un rumbo, permite a los docentes tener un horizonte más diáfano y un referente sobre cómo elaborar y desarrollar los programas, teniendo mayor claridad sobre los puntos determinantes en un programa o en la planeación didáctica; el conocimiento de todos estos elementos, será de gran utilidad para que los docentes elaboren planeaciones didácticas eficientes, implementen técnicas de aprendizaje adecuadas y obtengan como consecuencia mejores resultados en su actividad docente.

Seguramente que el Modelo Educativo que hoy nos presenta la Universidad Regional del Sureste, tiene las características y los elementos para favorecer la formación integral que queremos para nuestros egresados.

Benjamín Alonso Smith Arango
Rector

UNIVERSIDAD REGIONAL DEL SURESTE

MODELO EDUCATIVO

Un modelo educativo es un conjunto de elementos teóricos y metodológicos que interactúan para orientar la práctica educativa, por ello establece pautas que dan orden y claridad a las actividades que se llevan a cabo en la Universidad Regional del Sureste (URSE), sustentadas desde varias dimensiones: filosófica, pedagógica y curricular.

La universidad, bajo la responsabilidad que confiere a sus asociados, directivos y administrativos de velar por la mejora de la institución, ha mantenido una línea de constante revisión y actualización de cada una de las actividades, que le permiten alcanzar los fines que se propone la URSE. Dicha tarea de retroalimentación se concreta en un modelo educativo que considera las experiencias de la comunidad educativa, las normas que el estado confiere al nivel educativo superior, el constructivismo social como el sustento educativo, el humanismo como eje que guía el actuar de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

I. MARCO FILOSÓFICO

La Universidad Regional del Sureste incorpora como guía para la actualización de su filosofía al Humanismo, considerando su historia y las exigencias del mundo, elige esta corriente filosófica debido a la importancia que le otorga al ser humano como integral.

En este sentido es importante aclarar a que se refiere, Martain citado en Álvarez definió al humanismo como el intento de “convertir al hombre en más verdaderamente humano y manifestar su grandeza original haciéndole participar de todo lo que puede enriquecerle en la naturaleza y en la historia” (Álvarez, 2007, p. 51).

Bajo esta corriente, la URSE concibe al ser humano de la siguiente manera:

- a) El ser humano como **persona**. La URSE considera al ser humano como único e irrepetible, como un ser pleno que a través de sus pensamientos,

sensaciones, sentimientos y actitudes se manifiesta en libertad hacia los demás, relacionándose con los demás con aciertos y desaciertos, que le producen experiencias de vida y que lo van transformando de un ser dependiente a alguien independiente y libre de manifestarse en los diferentes contextos planetarios. Asimismo, su yo es una consecuencia de la evolución histórica acumulada y de las influencias del avance científico y tecnológico que lo conlleva a contactar con un cúmulo de conocimientos sin límites.

- b) El ser humano como **sujeto de aprendizaje**. Se concibe como un ser humano motivado a continuar preparándose para enfrentar en un futuro próximo las situaciones que le sean presentadas ya sea por sus propias decisiones y consecuencias o por las realidades que existan a su alrededor, promoviendo su aprendizaje en una interrelación con su facilitador, sus compañeros y objetivos de aprendizaje.
- c) El ser humano como **ciudadano**. El ciudadano que aspira la URSE promover, es un ciudadano que se adapte a las condiciones de los diferentes entornos que presenta la globalización, con el pleno ejercicio de sus derechos y obligaciones cívicas, anteponiendo un bien común en las situaciones que conlleven a un bienestar social y en donde el ciudadano formado en los planteles de la URSE sean agentes de cambio.
- d) El ser humano como **profesionista**. La URSE a lo largo del tiempo que tienen los estudiantes en su nivel educativo, promueve de manera enfática a través del modelaje de sus docentes, así como de diversas actividades internas y externas que a base de sus recurrencias hagan que los profesionistas que egresan de nuestros planteles se distingan por su actitud de servicio, la extrapolación de los conocimientos adquiridos en los diferentes espacios educativos diseñados exprofeso para su aprendizaje, puedan dar el sustento al quehacer del profesionista y que sus conocimientos conlleven un sustento teórico por encima del sentido común.

La URSE concibe a la educación como: el proceso formativo y de perfeccionamiento profesional, científico y tecnológico, que ha permitido reunir en espacios educativos a jóvenes que poseen una motivación implícita de aprender y que sus aportaciones contribuyen al enriquecimiento del conocimiento, pasando de etapas de interrelación a momentos individuales de reflexión, en donde son guiados por expertos en diferentes áreas del conocimiento, quienes han diseñado cuidadosamente su planeación didáctica para que los estudiantes puedan construir sus aprendizajes y experiencias basadas en los cuatro pilares de la educación que propuso Jacques Delors en su libro “la educación encierra un tesoro” (1991).



Figura 1. Marco Filosófico del Modelo Educativo URSE

El fin de la educación para la URSE ha sido desde su fundación, la permanente propuesta de alternativas contextualizadas y actualizadas de formación profesional a través de los programas educativos ofertados principalmente a la sociedad

oaxaqueña, para contribuir al desarrollo humano del entorno a donde los egresados URSE incidan con su actuación profesional.

MISIÓN

Formar profesionales con conocimientos sólidos y dominio de habilidades acordes a su perfil de egreso, a través de un modelo educativo integral, para contribuir al desarrollo de su ámbito profesional.

En el cuadro siguiente se describe como está relacionada y vinculada la Misión Institucional al Modelo Educativo URSE.

MISION	MODELO
Formar profesionales	El alumno se identifica en el centro de todos los procesos que lleven a su formación
Con conocimientos sólidos y dominio de habilidades acordes a su perfil de egreso,	Constituyen el fundamento teórico y metodológico que posee el estudiante sobre su disciplina, van acompañados de la habilidad que dotarán al estudiante de lo necesario para desenvolverse en el ámbito laboral.
A través de un modelo educativo integral,	Práctica educativa se complementa con actividades extracurriculares que promueven la cultura, los deportes y el servicio a la sociedad, integra el desarrollo de habilidades de investigación.
Para contribuir al desarrollo de su ámbito profesional.	Constituye la meta principal de nuestra Misión y consolida el espíritu de servicio para alcanzar el bien común

VISIÓN 2020

Ser reconocidos por la calidad de nuestros programas educativos y egresados comprometidos con el desarrollo de la sociedad.

PROPÓSITOS

- I. Contribuir a la formación de jóvenes y adultos en el nivel medio superior, superior, posgrado y educación continua.
- II. Procurar el fomento a una cultura de investigación en los diferentes niveles educativos y perfiles que ofrece la URSE.
- III. Propiciar la difusión de la cultura a través de actividades que propone la Universidad Regional del Sureste que contribuyen a la preservación de la misma.
- IV. Ofrecer un servicio social de acuerdo a las disposiciones legales educativas y por otro lado como parte de una responsabilidad social hacia el contexto oaxaqueño.

VALORES

Compromiso

Permite que cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, cumplan cabalmente con todas las actividades conferidas, con el propósito de aportar la parte que le corresponde en el logro de los objetivos institucionales.

Colaboración

Las situaciones que implican el cumplimiento de objetivos comunes, entrañan una participación activa en su ejecución, que subordina intereses personales a los colectivos, es la suma de voluntades que se conjuga con la responsabilidad y el compromiso compartido.

Responsabilidad

Involucrarse consciente y voluntariamente en el cumplimiento de cada asunto relacionado con la mejora del proceso educativo.

PERFIL DEL UNIVERSITARIO URSE

Conocimientos:

- De la perspectiva social que lo rodea.
- Teóricos y metodológicos referentes a su perfil.
- Básicos sobre los métodos de investigación.
- Vocabulario básico del inglés para la comprensión de textos.

Habilidades:

- Manejo en las técnicas, herramientas y métodos básicos para el desempeño de su profesión.
- Identificación de necesidades y problemáticas que atiende su perfil.
- Para dar alternativas de solución a problemáticas referentes a su perfil.
- Analizar información.
- Comunicarse de manera oral y escrita.

Actitudes:

- Trabajo en equipo.
- Servicio.

MATICES

Son los rasgos distintivos del alumno que se forma en la Universidad Regional del Sureste, lo caracterizan en su desempeño y en su actitud y lo diferencian de otros.

- **Servicio**

Aunque por un lado, desde la parte normativa, el estudiante tiene la obligación de cubrir con actividades que contribuyan a la sociedad, el estudiante de la Universidad Regional del Sureste se caracteriza por un permanente sentido de atención a otros, con el fin de contribuir al bienestar de la comunidad.

- **Vinculación**

El estudiante a través su proceso de formación académica se caracteriza por ser capaz de analizar e intervenir en situaciones reales vinculadas a su entorno, que se manifiestan en prácticas o experiencias planteadas, observadas y vividas en conjunto con expertos en su área de conocimiento. Esto se ve reflejado en el desempeño profesional del egresado en su práctica laboral.

- **Conocimientos básicos sobre investigación**

El estudiante o egresado de la Universidad Regional del Sureste se caracteriza por la exploración del conocimiento y el contexto, que se complementa con un rigor metodológico en busca de la verdad. Dicha característica propicia por un lado que el individuo conciba la verdad como relativa y depende de él averiguarla, con el fin de seguir complementando sus conocimientos y continuar retroalimentando su proceso de formación. A su vez esta cualidad se refleja en su práctica profesional la cual soslaya la improvisación, derivándose entonces de procesos de indagación que permiten contextualizar y fundamentar su actuar en el entorno.

II. MARCO DE REFERENCIA

Toda institución educativa posee una relación estrecha con la sociedad, puesto que de ésta emergen características y necesidades que se vinculan una con la otra para contribuir a la formación de un entorno con ciertas particularidades que determinan una época y una cultura.

Por ello es indispensable que las instituciones educativas partan de las necesidades del contexto donde se encuentran inmersas, desde un plano internacional, nacional y regional.

Contexto educativo internacional

El mundo cambia constantemente y ante estos cambios vertiginosos en la estructura económica, los avances tecnológicos, científicos, sociales y culturales, es necesario hacer una retroalimentación y actualización constante de la tarea educativa en todos niveles y particularmente en el nivel superior, puesto que éste influye en el desarrollo económico de los diversos países.

En este sentido las instituciones de educación superior han sido las encargadas de cubrir con las necesidades que la sociedad demanda para su desarrollo, puesto que establece una vinculación entre dos sectores como el social y el productivo (Tuirán, 2012).

En la actualidad la educación superior debe responder a tres rubros fundamentales; el constante cambio en la actividad económica, las formas de organización laboral y el ritmo acelerado de transformación en el ámbito científico tecnológico. En este sentido el egresado debe estar preparado para resolver situaciones y problemáticas del mundo cambiante y a su vez generar innovaciones acordes a las necesidades del contexto, lo que exige por su parte mayor participación en el aspecto intelectual y social (Sánchez, s/f).

Aunado a esta situación la educación superior en la actualidad demanda la adaptación de la escuela a nuevos soportes digitales y los cambios que involucren a la generación de conocimiento y lo económico que resulta este tipo de educación. Por ello es necesario replantear la escuela, de modo que la educación presencial no sea el único medio para ingresar al nivel superior, por tal motivo el mundo global propone la ampliar la oferta educativa a través de cursos virtuales, con la finalidad de ampliar la matrícula y asegurar la calidad educativa, sin soslayar en el uso inteligente de las tecnologías para evitar caer en riesgos sobre el uso inadecuado (Vázquez, 2015).

Otro de los retos que ahora refleja la sociedad global es la eficiencia que exige a las instituciones de educación superior, es sumamente importante se logre hacer más con menos, por ello recalca en la función de utilidad social de las universidades, que se refleje en los procesos y resultados de los docentes, las investigaciones, la transferencia, inserción laboral de los titulados, lo que permitirá la promoción del vínculo entre resultados académicos y demandas sociales (Romero, 2001).

Es por ello que las instituciones de nivel superior están destinadas a formar profesionales con conocimientos que respondan a las necesidades de una sociedad, capaces de resolver problemas que emergen en un plazo corto, sin soslayar en la interacción con otros para la creación de ambientes propicios para la mejora de la sociedad, preocupados por las problemáticas locales y globales de su entorno (Romero, 2001).

Aunado a esta situación existe un crecimiento importante en el número de ingresos al nivel superior a nivel mundial. Según la UNESCO en el último decenio, en países como China y Malasia las tasas de admisión se han duplicado en un periodo que va entre 1999 y 2004. Así la educación superior está representada por 159 millones de alumnos hasta el 2008 (UNESCO, 2009).

Sin duda alguna las instituciones de educación superior es el sector educativo que más crecimiento ha presentado, teniendo a Asia Oriental y Europa oriental como líderes en el crecimiento. En contraparte América del Norte y Europa Occidental presentan un menor índice de crecimiento en la población que cursa la educación superior (UNESCO, 2009).

Una de las opciones que maneja la educación superior es la oportunidad de movilidad de los estudiantes a otros países para continuar o comenzar sus estudios superiores. Existen diversas razones por las cuáles deciden estudiar en el extranjero como ampliar su horizonte cultural e intelectual o viajar para evitar

frustraciones de asistir a universidades locales con recursos insuficientes. En este sentido la UNESCO (2011) proporcionó los siguientes datos estadísticos:

Respecto a la matrícula de estudiantes que opta por estudios superiores fuera de su país, hasta el 2008 había cerca de tres millones. Sin embargo, las oportunidades son limitadas a ciertas características proporcionadas por los cinco principales países anfitriones, como son Australia, Canadá, Francia, Sudáfrica y el Reino Unido, con el 32% de los estudiantes que deciden estudiar fuera de sus países natales (UNESCO, 2011).

China es el país que envía al extranjero el mayor número de estudiantes, sin embargo, también existen otros países como India, República de Corea, Alemania, Japón, Francia, Estados Unidos, Malasia, Canadá y la Federación Rusa, construyendo en conjunto el 37.5% de los estudiantes internacionales en el mundo.

Bajo este criterio Estados Unidos es el país que recibe el mayor número de estudiantes, albergando 595 000 (21.3%) del total de estudiantes internacionales. Otros países como Reino Unido también contribuyen a esta causa con 351 500; Francia con 246 600, Australia con 211 500, Alemania con 206 900, Japón con 125 000, Canadá con 68 500, Sudáfrica con 60 600, la Federación Rusa con 60 300 e Italia con 57 300. Juntos constituyen el 71% de los estudiantes internacionales, de los cuales el 62% opta por los primeros seis.

Los países beneficiados de estos intercambios son en la mayoría de las ocasiones aquellos pertenecientes a América Latina y el Caribe con el 23% de la matrícula total. Asia Oriental y el Pacífico también se benefician de estos intercambios dos de cada cinco estudiantes.

Bajo este contexto el Modelo Educativo de la Universidad Regional del Sureste busca por un lado atender las demandas sociales internacionales para promover

el desarrollo humano y social del país, impactando a su vez en el estado de Oaxaca, sin soslayar en la formación de personas capaces de modificar su entorno en pro del desarrollo colectivo.

Contexto educativo nacional

México busca la constante mejora del país a través del Plan Nacional de Desarrollo que propone el gobierno cada sexenio. Por ello, de acuerdo al Plan 2013-2018, existen cinco líneas que pretenden lograr para el futuro un país en paz, incluyente, con educación de calidad, próspero y con responsabilidad. La escuela como ente social que propicia la mejora del entorno puede contribuir a tales objetivos, para intereses de este proyecto educativo conviene enfocarse en las últimas tres líneas que se explican a continuación:

1. Para el logro de una educación de calidad se pretende potenciar el desarrollo integral de todos los mexicanos con el fin de lograr un capital humano preparado, que propicie la innovación a través de políticas que logren el vínculo óptimo entre lo que se enseña en las escuelas y la demanda de habilidades que el mundo exige para un aprendizaje permanente. Con ello se busca incrementar la inversión en la ciencia y la tecnología, que contribuya a dicho desarrollo y por ende impacte en la calidad y servicios ofrecidos en el país.
2. Un México Próspero se sustenta en la promoción de un crecimiento en la productividad que logre la estabilidad económica del país y generación de igualdad de oportunidades. Para ello será necesario una infraestructura adecuada, insumos estratégicos y sobre todo el desarrollo del capital humano y de las empresas, que permita la sana competencia entre las mismas, la innovación y el crecimiento de sectores estratégicos.
3. Para lograr un México con responsabilidad global es necesario generar

en los mexicanos la incorporación de la realidad nacional que logre potenciar las fortalezas del mismo. Con ello se pretende reafirmar la idea del libre comercio, la movilidad de capitales, la integración productiva, la movilidad de personas y la atracción de talento e inversión al país. Por tal motivo es necesario replantear los procesos y fines, que permitan responder a las problemáticas globales a través de las fortalezas que posee el país.

En cuanto al rumbo educativo de México se ha observado que a pesar de la ampliación de los servicios de educación básica la eficiencia terminal de la educación básica es baja y esto repercute en la ampliación de la cobertura en educación media superior que se establece como obligatoria. En este sentido la matrícula de la educación superior es de 3.3 millones de alumnos, lo que representa una cobertura del 29.2% (Plan Nacional de Desarrollo, 2013).

Bajo estas cifras el Plan Nacional de Desarrollo 2013 propone para la mejora de la educación la creación de verdaderos ambientes de aprendizaje, aptos para desplegar procesos continuos de innovación educativa, espacios educativos adecuados, con acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación sin soslayar en la concientización sobre temas de mejora en la interacción social para evitar situaciones de violencia grupal, institucional y contextual de las escuelas que puedan afectar los procesos de enseñanza y aprendizaje proyectado con un enfoque preventivo.

Uno de los criterios importantes a tratar por todos los niveles educativos y con mayor énfasis la educación superior es la vinculación de la escuela con las necesidades sociales y económicas, debido a que un gran número de estudiantes considera que la educación no logra proporcionarles las habilidades, competencias y capacidades para una inserción y desempeño laboral.

En este sentido, en una encuesta realizada por Consulta Ciudadana en el 2013, el

18% de los encuestados opinaron que deben fortalecer la cobertura con carreras de corte tecnológico complementando con una vinculación al sector público o bien carreras técnicas o vocacionales que propicien la inmediata incorporación al mercado laboral y capacitación en el trabajo.

Además, frente a los retos que impone la globalización del conocimiento, es necesario fortalecer las políticas de internacionalización de la educación, mediante un enfoque que considere la coherencia de los planes de estudio y la movilidad de estudiantes y académicos.

Como parte complementaria de una educación integral, es necesaria la implementación de programas culturales y deportivos que proporcione lo necesario para el desarrollo del talento deportivo juvenil del país que impacte en la mejora de las condiciones de salud de los mexicanos.

En este sentido, la educación integral que pretende el Plan Nacional de Desarrollo 2013 considera que el progreso en el rubro de la ciencia, tecnología e innovación son de gran relevancia para lograr la participación económica de México en el mundo, sin embargo aún se percibe en un ambiente de rezago en el mercado global del conocimiento, donde la contribución del país a la producción mundial de conocimiento no alcanza el 1% del total.

Por ello el nivel de posgrado contribuye a la formación de profesionales altamente especializados que requiere un México en vías de desarrollo en todos los aspectos, que promueva la innovación tecnológica y la competitividad que requiere el país para una inserción eficiente en la sociedad de la información. Por tal motivo es de suma importancia apoyar los proyectos educativos que logren un vínculo entre las necesidades sociales y el crecimiento del conocimiento proveniente del talento mexicano a través de la investigación.

En cuanto a las cifras en educación superior, según el Secretario de Educación

Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP) la matrícula total de estudiantes en dicho nivel se colocó en cerca de los 3 274 000. Del total de la matrícula el 37.5% pertenece a un sostenimiento autónomo, el 17.1% al estatal, el 13.7% al federal y el 31.7% a instituciones particulares. Distribuidas en profesional asociado o técnico superior con un 3.8%, licenciatura con el 89.2% y posgrado con 7.0% (SEP, 2012).

Contexto educativo estatal

Caracterización de la Educación Media Superior y Superior en Oaxaca.

Oaxaca como estado perteneciente a la República Mexicana, al igual que el Plan Nacional de Desarrollo, el estado también posee un plan para lograr el desarrollo del mismo y éste a su vez contribuya a los objetivos nacionales que se persiguen.

De acuerdo a datos proporcionados por el Gobierno del Estado, Oaxaca es considerado un lugar con una gran diversidad ambiental, que cuenta con ocho regiones con amplias posibilidades de desarrollo. Sin embargo, se continúan observando situaciones de marginación y rezago educativo, por ello existe un bajo índice de desarrollo y competitividad.

En cuanto al rubro de densidad de población, según los datos del Censo de población y vivienda 2010 proporcionados por el INEGI, el total de población es de 3 801 962 personas, donde el 52% del total lo constituyen mujeres. En este sentido, la población mayor de 18 años registró 2 335 322 personas, de las cuales más de un millón son mujeres.

Según datos del INEGI en el 2011, Oaxaca cuenta con el 25% de los municipios del total que posee la República Mexicana, con 570 municipios, donde en 418 de éstos, las autoridades son elegidas de manera tradicional, en asamblea. Otro dato relevante es que casi la mitad del total de municipios el 28.1% son considerados

en el rango de muy alta marginación y el 16.3% de alta marginación, siendo las zonas más afectadas la Sierra Sur, la Cañada, Papaloapan y el Istmo.

En cuanto a la densidad de población es uno de los estados con menos densidad de población con 41 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo el primer lugar del país con el mayor número de población indígena con 1 165 186 personas. Los sectores económicos del estado de Oaxaca se encuentran distribuidos con porcentajes de 34.2% en el primario, 18.8% en el sector secundario y 46.8% en el terciario, siendo las actividades agropecuarias las dominantes por la población indígena, por ello en el estado se refleja la predominancia de un modelo de agricultura de subsistencia, donde no se tienen ingresos económicos significativos (INEGI, 2011).

Otro fenómeno social presente en la población oaxaqueña es la migración a países desarrollados por oportunidades laborales. Las cifras que muestra el INEGI es que aproximadamente 150 000 oaxaqueños emigran por año al norte de México o EEUU, por tal motivo las remesas constituyen la tercera fuente de ingresos después del turismo y el café (INEGI, 2011)

De acuerdo a estas cifras la deficiencia en la cobertura de educación superior del estado aún se observa, puesto que de la población mayor a 18 años, solo el 7% de ésta tiene acceso a la educación de tipo superior, siendo en total 168 444 personas. En estudios más avanzados, solo el 0.6% pudo acceder a un nivel de posgrado, siendo 11 287 personas y el doctorado por otro lado con 2007; donde la mayor parte de los que pueden acceder a este nivel son de género masculino (INEGI, 2011).

En cuanto al número de instituciones de nivel superior que ofrece el estado en el nivel superior, Oaxaca cuenta con 88 instituciones, de las cuales 60 con del subsistema universitario, 14 son públicas y 46 particulares. Con un subsistema tecnológico que cuenta con 11 federales; por otro lado cuenta con 11 instituciones

públicas y una particular que ofrecen educación normal (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2011)

De acuerdo a datos proporcionados por el programa de educación superior 2011-2016 de Oaxaca, la oferta educativa cuenta con un nivel de técnico superior universitario (TSU) que se ofrece en cuatro instituciones de educación superior o bien programas con TSU y licenciaturas; 51 instituciones que ofrecen únicamente licenciaturas, 10 que ofertan únicamente posgrados y 25 instituciones con licenciaturas y posgrados. De acuerdo a la distribución de la oferta educativa de Educación Superior en las ocho regiones del estado de Oaxaca, se observa una concentración del 45% en la región de los Valles Centrales, 14% en el Istmo y 10% en la Mixteca (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2011).

Otro aspecto importante que debe ser retomado en el tema de Educación Superior en Oaxaca es la vinculación entre la escuela y el ámbito laboral. Cabe recalcar que según datos del gobierno del estado el mayor porcentaje de actividades de vinculación que realizaron las instituciones de Educación Superior en el ciclo escolar 2010 corresponde a asesorías, prácticas, estancias profesionales, servicio social, capacitación y un mínimo porcentaje en el rubro de investigación.

En el tema de la demanda de los empresarios hacia los egresados del nivel superior se observa que las áreas de conocimiento más requeridas son los de áreas como Ciencias Sociales y Administrativas con un 53%, de Ingeniería y Tecnología con 35%, Ciencias de la Salud con 5%, Educación y Humanidades con 3%, Agropecuarias con 2%, Ciencias Naturales y Exactas con 1%. Estas cifras reflejan la demanda de profesionistas influida por las actividades económicas del estado como el turismo (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2011).

En este contexto las carreras universitarias que los jóvenes oaxaqueños cursen, deben impactar en el desarrollo social, tomar en cuenta los cambios y avances constantes de las exigencias globales, como áreas de oportunidad, para formar

profesionales que apliquen sus conocimientos en pro de la calidad de vida de sus ciudadanos.



Figura 2. Marco de Referencia del Modelo Educativo URSE

III. MARCO PEDAGÓGICO

Constructivismo Social

Una de las razones para modificar el modelo de la Universidad Regional del Sureste (URSE) es debido a que el mundo cambiante genera nuevas exigencias y expectativas de la sociedad, por ello éste debe modificar las formas de contribuir al desarrollo de personas capaces de adaptarse y atender el nuevo medio. Si la educación continúa atendiendo las exigencias del mundo globalizado con un modelo tradicionalista entonces las posibilidades de transformación para lograr la mejora serán poco probables.

El constructivismo considera que los sujetos inmersos en la realidad deben participar en la construcción de su entorno, dicha idea va más allá de reproducir lo que se ha hecho hasta el momento, se trata de modificar la realidad a través del trabajo en conjunto. En este sentido cada persona construye su realidad a partir de sus esquemas mentales y su interacción con otros y con el medio circundante.

El modelo educativo supone que los estudiantes no son un producto del ambiente o su disposición interna, es entonces, una construcción donde interactúan ambos alternando con los esquemas mentales que poseen. En este sentido la teoría constructivista centra los fines de la educación en apoyar a los discentes en internalizar, reacomodar y transformar la información que recibe para poder enfrentarse a nuevas situaciones iguales o similares a la realidad.

Según Hernández (2008) la palabra construir “proviene del latín *struere*, que significa ‘arreglar’ o ‘dar estructura’ [...]. La idea central es que el aprendizaje humano se construye, es decir, la mente elabora nuevos conocimientos a partir de la base de enseñanzas anteriores” (p. 27). La construcción de conocimientos y experiencias se da en la mente del ser humano a partir de sus esquemas mentales en interacción con los nuevos conocimientos y experiencias que le brinde el entorno. Esto se logra a partir del papel activo del estudiante, evitando a toda costa un rol de observador por parte del mismo.

Por ello el modelo constructivista pretende que los estudiantes internalicen, reacomoden y transformen las experiencias recibidas de su contexto, de modo que les brinden lo necesario para desenvolverse en situaciones de la vida real a través de la simulación.

Camejo (2006) mencionó al respecto que dicho modelo llamado epistemológico se enfoca en las experiencias del estudiante, por un lado las que posee previas a un proceso de aprendizaje de las que realiza nuevas construcciones mentales que

producen más razonamientos, dicho proceso se logra cuando el estudiante interactúa con el objeto y con otras personas.

Este enfoque supone una situación de responsabilidad compartida, el cumplimiento de la construcción de aprendizajes ya no recae únicamente en el docente, admite una toma de decisiones compartida durante los procesos educativos, el alumno y el docente acuerdan para concluir como equipo de trabajo.

Rol de Estudiante

Para el constructivismo el papel del alumno reside en desempeñar el protagónico de su aprendizaje a través de la construcción de conocimientos y experiencias que parten y contribuyen a una realidad. Es por ello que el contexto influye en gran medida sobre el aprendizaje del estudiante.

Para Ramírez (2007) el alumno no se concibe como un ente pasivo ante el entorno, debido a que el conocimiento no es un producto del ambiente, es una construcción que se logra a través de la interacción, un ambiente que ofrece amplias posibilidades de experiencias de aprendizaje.

Los procesos de socialización permiten que el conocimiento y las experiencias contribuyan al enriquecimiento de los esquemas mentales, en la interacción de unos con otros. Dichos procesos poseen una intención, la contextualización, con el objetivo de motivar al estudiante y por supuesto simular situaciones que le permitan desempeñarse fuera de la escuela resolviendo problemas y proponiendo ideas innovadoras para mejorar el entorno.



Figura 3. El alumno en el Modelo Educativo URSE

Rol del Mediador

Para Ramírez (2007), el docente encargado del aprendizaje de los estudiantes desde la perspectiva constructivista, es aquel que realiza una labor de mediación entre el conocimiento y el aprendizaje de sus alumnos. Los objetivos que persigue dicho mediador es generar ambientes que proporcionen experiencias y saberes en conjunto, donde más allá de un discurso exista un proceso de negociación o construcción conjunta del conocimiento.

En este sentido el docente funge un papel guía en la construcción de conocimientos entre él y los estudiantes y entre ellos mismos. Al respecto Díaz-Barriga y Hernández (2002) indicaron que su función es promover aprendizajes significativos y funcionales para los discentes que además atiendan a las necesidades de los mismos y del contexto.

Ambientes de Aprendizaje

De acuerdo a la teoría constructivista social, los ambientes de aprendizaje generan situaciones que promueven un trabajo constante entre los involucrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje, es decir, ambientes que promuevan la interacción entre el docente y los estudiantes y entre los estudiantes.

Desde el enfoque constructivista se explica cómo se produce el aprendizaje a

través de otros desde una postura de trabajo en equipo, que parte de lo que se posee o se sabe hacer, que establece objetivos y planes de trabajo compartidos con retos alcanzables, que tenga apretura a ofrecer y recibir ayuda con un nivel de retroalimentación por parte del guía (experto) y los que se encuentran en proceso de construcción de experiencias (Coll, 2000).

Carretero (2009) estableció que el conocimiento es un producto de la interacción social y la cultura. En palabras de Vigotsky citado por Carretero (2009) un proceso interpersonal queda transformado en otro intrapersonal. En el desarrollo cultural toda función aparece dos veces: primero a escala social, y más tarde, a escala individual; primero, entre personas (interpsicológica), y después, en el interior (intrapsicológica).

La Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) es otra de las contribuciones de Lev Semiovich Vigotsky, que la definió como la capacidad de resolver problemas bajo la guía de un adulto o la interacción de varios sujetos. Por ello Vigotsky identifica dos zonas principales: la zona de desarrollo real y la zona de desarrollo potencial, por ello la Zona de Desarrollo Próximo es aquella que se encuentra entre ambas, siendo identificada como aquella actividad de mediación que realiza el docente.

En palabras de Carretero (2009) el aprendizaje no debe ser considerado como algo individual sino social, incluso hay estudios que comprueban el aprendizaje tiene mayor eficacia cuando se realiza en un contexto de colaboración e intercambio con los sujetos involucrados. Este aprendizaje promueve entre otras situaciones la capacidad de argumentación, discrepancia, toma de decisiones, manejo de información de los estudiantes.

Proceso de Enseñanza

Para poder comprender la enseñanza desde el enfoque constructivista social es necesario hacer referencia a la enseñanza mediada, este término lo refiere

Hernández citado en Hernández Gallardo (2007) como el momento en el que un experto selecciona los niveles de ayuda más apropiados, los filtra y los cataloga para darlos a conocer a los alumnos; determina la aparición y desaparición de las ayudas para guiar el aprendizaje y quitarle lo azaroso.

Por ello se propone que para la construcción del conocimiento el docente debe propiciar el aprendizaje colaborativo, donde el estudiante pueda potenciar sus experiencias y conocimientos en conjunto con otros. Esto favorecerá además de la interacción del grupo y la participación de todos los involucrados, las experiencias de éstos para beneficiar su desempeño en el contexto real.

Para este enfoque la enseñanza es considerada una construcción, donde el docente debe contemplar el contexto, las necesidades del estudiante y los esquemas mentales de éste. Por ello el facilitador es capaz de generar situaciones donde el nuevo conocimiento promueva la confrontación de ideas y la transformación de éstas en soluciones o mejoras.

En este sentido el facilitador propiciará que los estudiantes identifiquen por sí mismos sus procesos, errores, aciertos y propuestas de mejora entre ellos a través de la interacción y discusión de ideas. Por ello, todo conocimiento y experiencia que se genere en el aula debe ser aplicable a una realidad, que forje la duda y las propuestas a la vez.

Bajo esta idea, el mediador cede parte de su protagonismo al estudiante sin soslayar en el acompañamiento de éste en los procesos del estudiante, por ello todo aprendizaje debe manifestarse en un clima que origine la confianza de poder expresar ideas, aclarar dudas y proponer soluciones sin temor de cometer errores.

El docente debe propiciar las condiciones necesarias para que el estudiante participe en los procesos educativos (enseñanza y aprendizaje), desde la planeación, selección de actividades, consulta de fuentes e información, entre

otras situaciones que susciten un estudiante activo en su formación (Ramírez, 2007).

Todo conjunto de postulados en torno a la enseñanza debe ser considerado un proceso conjunto, compartido, donde el alumno recibe ayuda de su profesor para mostrarse seguro, capaz y autónomo en la resolución de problemáticas del entorno. Este apoyo se brinda en la ZDP del alumno, entre el nivel de desarrollo efectivo y el nivel de desarrollo potencial, se considera de esta manera debido a que la construcción finalmente es tarea del estudiante (Coll et al, 2000).

Bajo este enfoque las estrategias de enseñanza deben enfocarse en fomentar la interacción constructivista, es decir, una relación de acervos, experiencias y necesidades mediante un proceso guiado que permita una relación estrecha entre el conocimiento y la aplicación que propicien el trabajo colaborativo por parte de los estudiantes y por ende el trabajo en conjunto de la comunidad educativa.

La URSE preocupada por la comunidad docente crea el *Manual de Formación Docente* que tiene como objetivo proporcionarle al facilitador las herramientas necesarias para llevar a cabo su práctica de manera eficaz sin eludir lo que se propone la Universidad a través de su modelo educativo enfocado en el constructivismo social.

Proceso de Aprendizaje

Para Coll (2000) el aprendizaje no se trata de una reproducción de la realidad, es cuando los estudiantes son “capaces de elaborar una representación personal sobre un objeto de la realidad o contenido (p. 16)” que pretenden aprender. Dicho conocimiento parte de las experiencias, intereses y conocimientos en interacción con el contexto, con el ambiente en el que se encuentran los sujetos.

Ferreiro (2009) aportó a este concepto, definiéndolo como un proceso para

aprender el uso compartido de la información, sin embargo recalcó la importancia del trabajo juntos, el compromiso y la responsabilidad que implica con su aprendizaje y el de los demás. Con ello este enfoque fomenta la colaboración, toma de decisiones, comunicación, diálogo constante, autorregulación, capacidad de crítica, la retroalimentación constante entre los involucrados, interacción entre el docente y los alumnos sin soslayar en la relación entre alumnos, entre otros aspectos.

Para el constructivismo el aprendizaje es una construcción continua que separada del hombre y la sociedad no tiene sentido, donde la objetividad es parte del proceso, todo conocimiento es una interpretación. Por ello el aprendizaje es una reconstrucción interior y subjetiva nutrida en gran medida por la interacción de los sujetos (Camejo, 2006).

Según Díaz Barriga citado en Tünnerman (2011), dicho aprendizaje es concebido como un proceso de reconstrucción de saberes culturales que depende del nivel de desarrollo cognitivo, emocional, social y de la naturaleza de las estructuras de conocimiento. El aprendizaje desde el constructivismo “estudia el efecto de la interacción y el contexto social sobre el mecanismo de cambio...” (Díaz Barriga, 2011).

El aprendizaje lleva consigo una constante negociación dada entre los sujetos involucrados mediante un intercambio social de información, experiencias, ideas, desencuentros y contenido cultural que estructura y reestructura los significados y experiencias de los estudiantes. Para lograrlo es necesario replantear las tareas desde una postura constructivista social, que requiere trabajar con tareas auténticas y significativas culturalmente que permitan al estudiante resolver problemas similares al contexto observado y vivido en su cotidianidad.

Para el constructivismo social existe un concepto clave para la comprensión de su postura, el aprendizaje colaborativo. De acuerdo a Hernández “consiste en la

discusión académica de un problema por un grupo de participante [...] con la orientación de un asesor. Todos trabajan en equipo y hacen aportaciones” (Hernández citado en Hernández Gallardo, 2007, p. 54).

Los conocimientos previos son otro concepto clave en la comprensión del proceso de aprendizaje, estos son parte fundamental para lograr una construcción o reconstrucción de experiencias y conocimientos. Es imposible que los estudiantes sean un pizarrón en blanco que se llenará con la información que el docente le brinde, por ello el docente deberá contemplar un diagnóstico de los participantes en los procesos educativos y partir de lo que posee para generar propuestas que desarrollen las habilidades del estudiante en diversos sentidos.

Desde el constructivismo, el aprendizaje y la enseñanza debe partir del hecho que la escuela promueve el vínculo entre los alumnos y aspectos de la cultura que son fundamentales para su desarrollo personal, abarcando el ámbito cognitivo, la inserción social, relaciones interpersonales y motrices (Coll et al, 2000).

Evaluación

De acuerdo al enfoque constructivista social, el docente es el encargado de dirigir más no de imponer la actividad evaluativa, reconociendo el proceso de construcción de conocimientos que realiza el alumno a partir de sus conocimientos previos, su proceso de desarrollo personal y social (Alfaro, 2000).

Hay una clasificación de acuerdo al momento en que se realiza: La evaluación diagnóstica, es aquella que se efectúa en la fase de encuadre; la evaluación formativa, es realizada conjuntamente con los procesos educativos; y la evaluación sumativa, se lleva a cabo al final de un ciclo o proceso educativo, en ésta última se verifica el logro de los aprendizajes propuestos en un inicio.

González (2007) proporcionan algunas características de la evaluación de acuerdo

al enfoque constructivista:

- Se enfoca preferentemente en los procesos de construcción que dieron origen a los productos, su organización y estructuración. Éstos culminan en la elaboración de diversas representaciones como esquemas, significados, entre otros, sobre los contenidos curriculares.
- El docente debe centrar la evaluación en los diversos momentos del proceso educativo, desde que inicia (con los conocimientos previos del estudiante), durante el proceso (pone al descubierto lo que dice el estudiante al inicio y cómo es que lo está logrando) y al final del proceso (donde culmina con la puesta en práctica). Este proceso debe llevarse a cabo preferentemente con instrumentos cualitativos.
- La evaluación de los aprendizajes debe poner al descubierto lo que los alumnos dicen y hacen al construir significados a partir de contenidos curriculares, que partan de la necesidades de la sociedad, por ello debe haber una evaluación continua que verifique los logros del programa y de los estudiantes al respecto.
- Bajo este enfoque los aprendizajes memorísticos poseen menor importancia pero no por ello deberán omitirse, lo que interesa es la promoción y valoración del aprendizaje social y significativo. Por ello el docente debe dirigir el proceso evaluativo hacia el grado en el que los alumnos han construido interpretaciones valiosas de los contenidos curriculares, es decir, la funcionalidad de los contenidos, el grado de control y responsabilidad de los estudiantes en su proceso educativo y de desarrollo personal.
- Debe existir una variedad de procedimientos y herramientas diferentes, como rúbricas, escalas estimativas, listas de cotejo, entre otros, lo importante es que éstas tiendan a apreciar el grado de significatividad y atribución de sentido logrado por el trabajo en conjunto de los involucrados en los procesos educativos.

Como todo proceso educativo es necesario verificar que los objetivos y fines que

se proponen se han logrado o están contribuyendo al logro de éstos, para lo cual, es necesario comprobar de modo sistemático los logros alcanzados; ara lo anterior, al igual que en el los procesos educativos, desde el punto de vista del constructivismo, la evaluación también implica una parte individual y grupal, por lo que se hace hincapié en otra clasificación de la evaluación, según el agente evaluador, que se divide en tres tipos: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Torres y Torres (2005) refirieron a la autoevaluación como un proceso que le permite al estudiante conocer sus potencialidades y limitaciones, con ello se busca una retroalimentación de su propio proceso que propicie el incremento de sus conocimientos, sin eludir el reconocimiento de sus obstáculos y aspectos a mejorar como producto de sus experiencias para evitar errores posteriores. De acuerdo a la teoría constructivista se propone el uso de escalas de estimación, rúbricas o listas de cotejo para este tipo de evaluación.

En cuanto a la coevaluación, deriva de un proceso de valoración entre pares, donde se valora de manera recíproca las vivencias del grupo de estudiantes en cada uno de los procesos, con el fin de mejorar el producto y las experiencias de los involucrados. En este punto el estudiante es capaz de reconocer su contribución personal y grupal hacia el logro del aprendizaje, su responsabilidad y aportes al trabajo que se realiza, es decir, realizan juicios valorativos acerca de la cohesión y su participación en las tareas realizadas, es importante que se acompañe de instrumentos como rúbricas o escalas estimativas, que no permita la complicidad entre los miembros del equipo y la evaluación sea más objetiva.

La heteroevaluación se refiere a la valoración que hace el docente de los procesos que se llevan a cabo para el logro de los aprendizajes. Bajo la perspectiva del constructivismo social no se trata de un proceso lineal donde el docente propone los productos y la forma de evaluarlos, este proceso de evaluación surge de un proceso de negociación previo con el grupo, el estudiante establece cómo llevar

sus procesos y el docente propondrá estrategias para evidenciar los logros en las experiencias vividas por el estudiante de manera cualitativa y cuantitativa.

Idealmente el docente se considera como un investigador constante que tiene la tarea de verificar los logros de los estudiantes, los aspectos a mejorar y por supuesto el desarrollo del mismo en los procesos vividos y los productos a los que llegaron, para culminar con una retroalimentación entre el docente y los estudiantes.

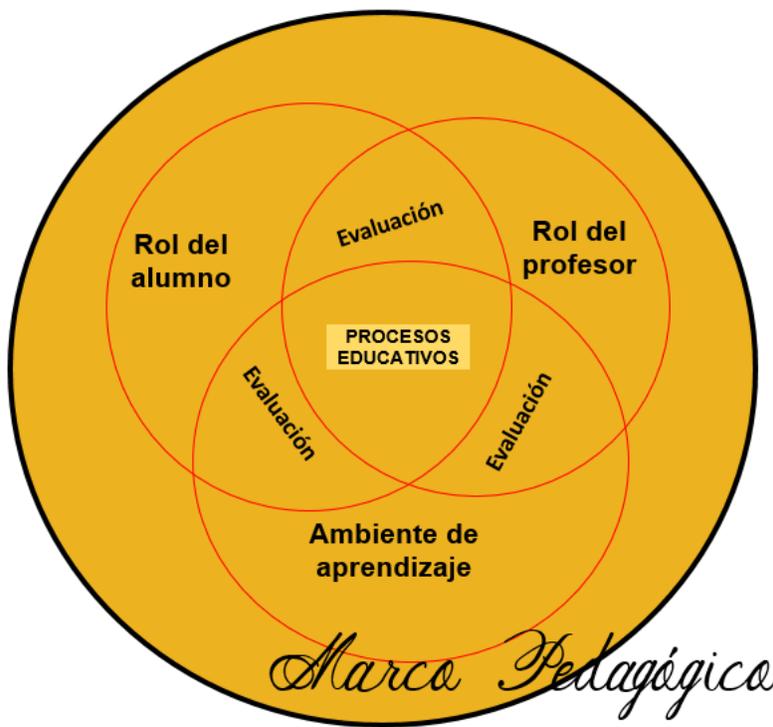


Figura 4. Procesos Educativos en el Modelo URSE

IV. MARCO CURRICULAR

Definición

Se entiende por currículum a “un proyecto educativo integral con carácter de proceso que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico-social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función al

desarrollo social, progreso de la ciencia y necesidades que se traduzcan en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar” (Addine y García, 1995, p.5).

Principios Generales

El diseño curricular en la Universidad Regional del Sureste está sustentado en la Filosofía Institucional de la facultad o escuela y de la propia universidad, su ideario y reglamentos, aunado a los perfiles de egreso de cada plan de estudios que se ofrece, considerándose que el diseño curricular es un proceso que, además de permanecer actualizado a requerimientos disciplinares, permite atender las necesidades sociales de la zona de influencia y contribuir a las metas del plan de desarrollo estatal y nacional vigente.

A partir del estudio de pertinencia se efectúa en un proceso participativo en la planeación académica correspondiente, teniendo un equipo interdisciplinario conformado por docentes expertos de contenidos disciplinares y expertos del diseño curricular. En donde con base en reuniones colegiadas se podrán crear o actualizar programas de estudio.

Como producto del diseño curricular se obtendrán los programas de estudio que conforman el plan de estudios nuevo o actualizado. Mismo que será transcrito en los formatos proporcionados por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) en donde los datos a considerarse son: (a) nombre de la asignatura; (b) ciclo; (c) clave de la asignatura; (d) total de horas; (e) objetivo(s) general(es); (f) temas y subtemas; (g) actividades de aprendizaje; (h) criterios y procedimientos de evaluación y acreditación; (i) bibliografía y (j) perfil profesional del docente.

Procedimiento

Con base en las necesidades identificadas para la creación de algún plan de estudios, es necesario considerar las siguientes etapas.

1. En esta etapa se requiere contar con la fundamentación del programa a crear para que quien realice el diseño curricular – individual o en cuerpo colegiado – pueda tomar decisiones contrastando las necesidades con respecto a la propuesta curricular y la vigencia que tendrá el egresado a corto y largo plazo.
2. Posterior a conformar una fundamentación con la solidez necesaria para la carrera a crear, será necesario enunciar las habilidades y conocimientos que el profesionista que egrese de dicha licenciatura deberá poseer.
3. Este perfil de egreso permitirá organizar y hacer la estructuración curricular. Los conocimientos y habilidades se organizan en áreas de conocimiento, temas y contenidos disciplinares.
4. Como el currículum no se considera estático debido a que las necesidades que lo dieron origen pueden ir cambiando, así como los adelantos tecnológicos o disciplinares, por lo que se debe contemplar la evaluación externa en donde se pueda prever si se continúan satisfaciendo las necesidades sociales, por otra parte, la evaluación interna permitirá apreciar el logro de los objetivos enunciados en el perfil profesional. Los resultados de las dos evaluaciones podrán conducir a la elaboración de un programa de re-estructuración del diseño curricular.

Etapas de Formación

Las asignaturas del plan de estudios estarán categorizadas en básicas, complementarias y profesionales.

1. Básicas. Permitirá al estudiante contextualizarse en la formación profesional que inicia.
2. Complementarias. Aporta los elementos teóricos, técnicos y metodológicos propios de su carrera.
3. Profesionales. Este tipo de formación conlleva a un conjunto de conocimientos disciplinares propios que lo distinguirán de otros perfiles profesionales en el ámbito laboral.

Mapa Curricular

El mapa curricular como producto del diseño curricular será revisado tanto en lo vertical como en lo horizontal asegurando la continuidad, así como los conocimientos considerados prerrequisitos y post-requisitos, para que de manera gradual el futuro profesionista vaya formándose. De manera paralela, durante su formación podrá acceder a una gama de opciones de actividades extracurriculares de tipo deportivas y culturales para promover una formación integral, mismas que aportan para completar su plan y programa de estudios que están considerando una sola vía de formación sin salidas laterales.

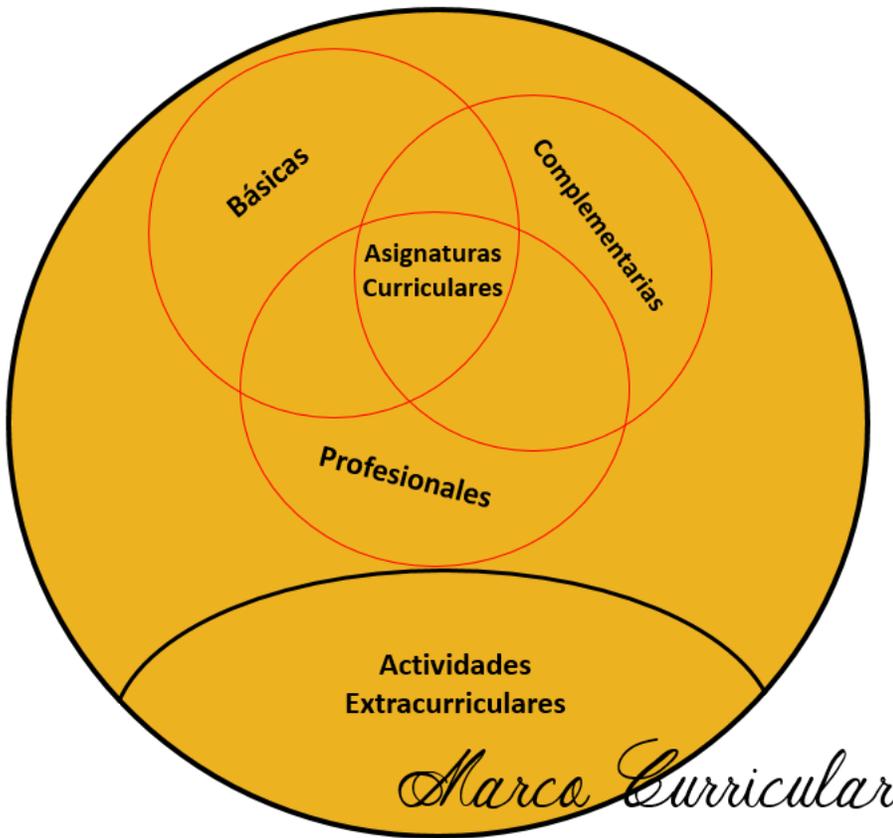
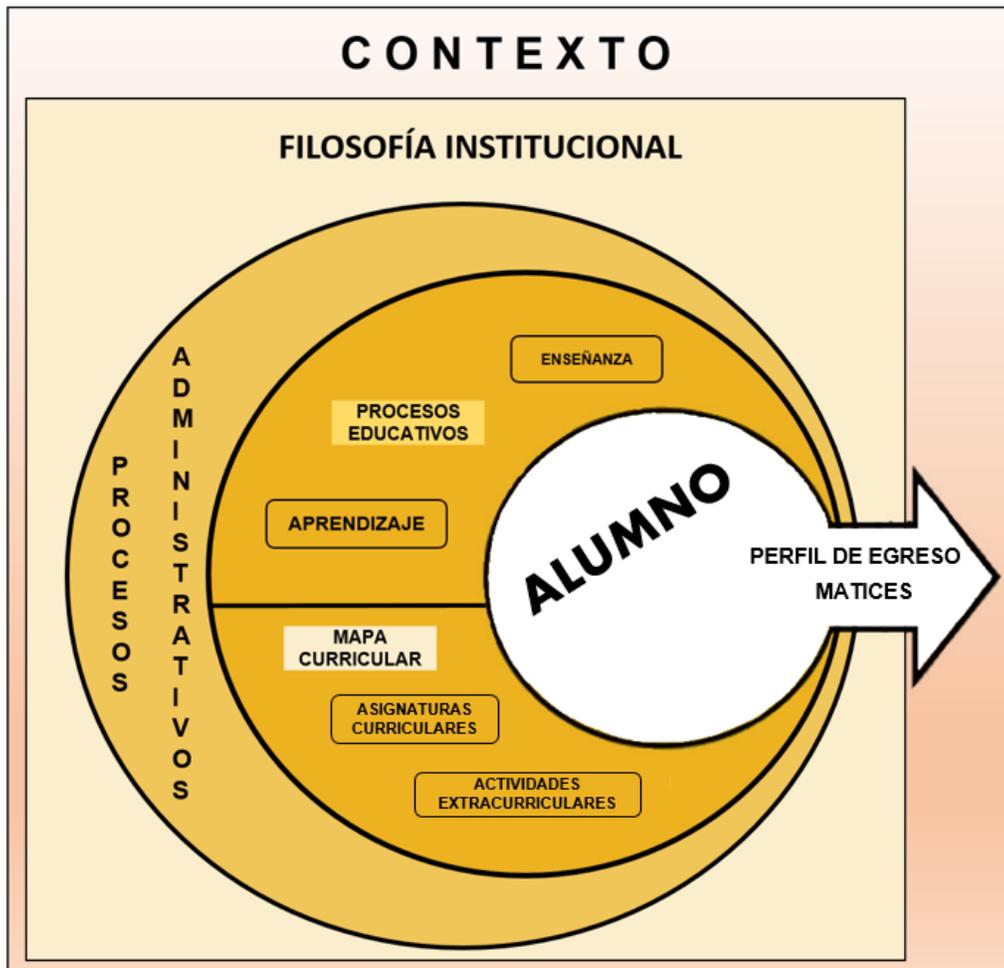


Figura 5. Marco Curricular del Modelo Educativo

GRÁFICO DEL MODELO EDUCATIVO URSE 2015



Mostrando el dinamismo del Modelo Educativo URSE, que indica su constante actualización y adaptación a las nuevas teorías y modalidades educativas, se eligió el círculo para representar a los componentes principales; al ser una figura que equidista en todos sus puntos, connota un área a abarcar, un movimiento de rotación, protección, totalidad, infinitud, calidez y elementos concentrados; otro círculo en el centro, tras equilibrar la relación óptica entre ellos, produce efectos visuales como: estabilidad, racionalidad y equilibrio; si se une la flecha al círculo, se producirá la sensación de movimiento, de hecho, la flecha parece arrastrar el contenido del círculo, en un movimiento de izquierda a derecha. Todos estos componentes están firmemente asentados en dos elementos que se representan en figuras cuadradas, el cuadrado es una figura muy estable y de carácter permanente, asociada a conceptos como: estabilidad, permanencia, honestidad, rectitud, limpieza, esmero y equilibrio.

REFERENCIAS

- Álvarez, J. (2007). Una filosofía verdaderamente humanista para una educación personalista: la visión de Jacques Maritain. *Redalyc* 1 (3) .Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=129412635004>
- Addine, F. y García, J. (2001). Diseño curricular y calidad educativa. Bolivia: Universidad Pedagógica “Enrique José Varona”.
- Camejo, A. (febrero, 2006). La epistemología constructivista en el contexto de la post-modernidad. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 14 (2). Recuperado de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/14/ajcamejo.pdf>
- Carretero, M. (2009). *Constructivismo y Educación*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Hernández, M et al. (Marzo, 2007). El constructivismo en la evaluación de los aprendizajes del álgebra lineal. *Educere*, 11 (36). Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1316-49102007000100016&script=sci_arttext
- Díaz-Barriga, F. y Hernández, G. (2002) Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo: una interpretación constructivista. México: McGraw Hill.
- Ferreiro, R. y Calderón, M. (2009). El ABC del aprendizaje cooperativo. Segunda edición. México: Trillas.
- Gobierno del estado de Oaxaca. (2011). Programa de educación superior de Oaxaca 2011-2016. Recuperado de <http://www.coplade.oaxaca.gob.mx/recursos/planesEstrategicosSectoriales/Educación%20Superior.pdf>
- Hernández, S. (octubre, 2008). El modelo constructivista con las nuevas tecnologías. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 5 (2). Recuperado de <http://www.uoc.edu/rusc/5/2/dt/esp/hernandez.pdf>
- Hernández Gallardo, S. (noviembre, 2007). El constructivismo social como apoyo en el aprendizaje en línea. *Apertura: Revista de innovación educativa*, 7 (7). Recuperado de: <http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura4/article/view/92>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2011). Censo de población y vivienda 2011. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx>
- Instituto de estadística de la UNESCO, (2011). *Compendio mundial de la educación 2010. Comparación de las estadísticas de educación en el mundo*. Montreal, Canadá: Instituto de estadística de la UNESCO.
- Instituto de estadística de la UNESCO, (2009). *Compendio mundial de la educación 2010. Comparación de las estadísticas de educación en el mundo*. Montreal, Canadá: Instituto de estadística de la UNESCO.
- Ramírez, A. (2007). El Constructivismo Pedagógico, en Paedagogium - Revista en Línea. Recuperado de http://www.paedagogium.com/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=44&Itemid=32
- Romero, A. (abril, 2001). Universidad y globalización. *Revista de Ciencias Sociales*, 7 (s/n). Recuperado de http://www.eumed.net/cursecon/colaboraciones/A_Romero-universidad-y-globalizacion.htm
- Segura, M. (abril, 2007). La perspectiva ética de la evaluación de los aprendizajes desde un enfoque constructivista. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*. 7 (1). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/447/44770113.pdf>
- Sánchez, A. (s/f). Los retos de la educación superior. Consulta realizada en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/341/19.pdf>
- Secretaría de educación pública SEP. (2012). Sistema educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2010-2011. Recuperado de http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1899/3/images/principales_cifras_2010_2011.pdf
- Secretaría de Gobernación (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013
- Torres, M. Y Torres, C. (diciembre, 2005). Formas de participación en la

- evaluación. *Educere*, 9 (31). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/356/35603109.pdf>
- Tuirán, R. (2012). La educación superior en México 2006-2012 un balance inicial. Recuperado de <http://red-academica.net/observatorio-academico/2012/10/03/la-educacion-superior-en-mexico-2006-2012-un-balance-inicial/>
- Tünnermann, C. (marzo, 2011). El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes. *Unión de Universidades de América Latina y el Caribe*, 61 (48). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/373/37319199005.pdf>
- UAEH (2009). Modelo Curricular Integral UAEH. Hidalgo: UAEH. Disponible en: http://cvonline.uaeh.edu.mx/DiSA/tic/materiales/webquestdi/modelo_curricular_integral_UAEH.pdf
- Vázquez J. (2015). Nuevos escenarios y tendencias universitarias. *Revista de investigación educativa*, 33 (1). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283332966010>

COMITÉ DE REVISIÓN:

Dr. Benjamín Alonso Smith Arango

Dr. Ismael de Jesús Arjona Pérez

M.A. Claudia Patricia Reyes Sánchez

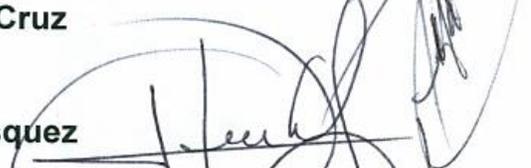
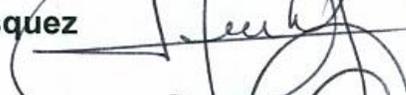
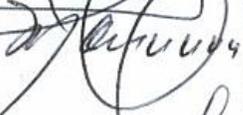
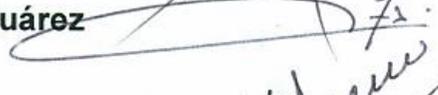
Lic. Pedag. Daniela Torres López

Dr. C. Flavio de Jesús Castillo Silva

Mtro. Hanzel Toledo Pacheco

L.A. Maribel Arango Bolaños

Autorizado por el H. Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día cinco de octubre del dos mil quince.

NOMBRE	FIRMA
Dr. Benjamín Alonso Smith Arango Presidente del H. Consejo Directivo y Rector	
C.D. María del Carmen Cruz Franklin Secretaria del Consejo	
Dr. Francisco Jarquín Cruz Tesorero	
Arq. Jesús Rendón Vásquez Vocal	
L.E. María Cristina Velázquez Salinas Vocal	
Dr. Benito Salazar Juárez Vocal	
Dr. Guillermo Eduardo Domínguez García Vocal	

The background features a complex pattern of light gray lines forming a circuit board or maze-like structure. Several gears of varying sizes are scattered throughout, some overlapping the lines. The overall aesthetic is technical and modern.

Universidad Regional del Sureste
Dirección General de Asuntos Académicos
Eulalio Gutiérrez Núm. 1002
Colonia Miguel Alemán
Oaxaca de Juárez, Oaxaca
2015